



VI LEGISLATURA NÚM. 202

18 de octubre de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

RETIRADAS

6L/PE-1198 De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre actos vandálicos en el IES Ingenio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 3

EN TRÁMITE

6L/PE-1518 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre tarjetas sanitarias del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

6L/PE-1519 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre tarjetas sanitarias del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

6L/PE-1520 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre tarjetas sanitarias del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

6L/PE-1521 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre tarjetas sanitarias del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

6L/PE-1522 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre profesionales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

6L/PE-1523 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre profesionales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

6L/PE-1524 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre profesionales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

6L/PE-1525 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre profesionales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

6L/PE-1526 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre horas de quirófano del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

6L/PE-1527 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre horas de quirófano del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

6L/PE-1528 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre horas de quirófano del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

6L/PE-1529 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre horas de quirófano del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

6L/PE-1530 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre actos quirúrgicos del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

6L/PE-1531 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre actos quirúrgicos del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

6L/PE-1532 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre actos quirúrgicos del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

6L/PE-1533 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre actos quirúrgicos del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

6L/PE-1534 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2000 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

6L/PE-1535 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2001 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

6L/PE-1536 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2002 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

6L/PE-1537 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2003 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

6L/PE-1538 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2004 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

RETIRADA

6L/PE-1198 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre actos vandálicos en el IES Ingenio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 22/9/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.122.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre actos vandálicos en el IES Ingenio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

EN TRÁMITE

6L/PE-1518 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre tarjetas sanitarias del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1519 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre tarjetas sanitarias del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1520 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre tarjetas sanitarias del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1521 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre tarjetas sanitarias del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.100.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre tarjetas sanitarias del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.101.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre tarjetas sanitarias del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.102.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre tarjetas sanitarias del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.103.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre tarjetas sanitarias del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, indicándose que, a efectos de contestación, se entenderán como una única pregunta, habida cuenta de la conexión material de las cuestiones suscitadas, por lo que se procederá a su contestación de forma conjunta, sin perjuicio de que la respuesta deba contener referencia a todos y cada uno de los extremos interesados.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Teresita Morales de León, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta la ausencia de datos e informes relativos a la actividad asistencial desde 1999 por el

incumplimiento de la Consejería de Sanidad de la obligación legal de someter anualmente al Parlamento de Canarias un informe sobre la evolución del Sistema Canario de la Salud (de conformidad con el artículo 18.3 de la Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias).

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.182, de 23/9/05.)

¿Cuál fue el número de tarjetas sanitarias asignado al Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.183, de 23/9/05.)

¿Cuál fue el número de tarjetas sanitarias asignado al Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.184, de 23/9/05.)

¿Cuál fue el número de tarjetas sanitarias asignado al Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria de Santa Cruz de Tenerife en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.185, de 23/9/05.)

¿Cuál fue el número de tarjetas sanitarias asignado al Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004?

Canarias, a 22 de septiembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Teresita Morales de León.

6L/PE-1522 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre profesionales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1523 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre profesionales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1524 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre profesionales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1525 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre profesionales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.104.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre profesionales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.105.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre profesionales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.106.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre profesionales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.107.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre profesionales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, indicándose que, a efectos de contestación, se entenderán como una única pregunta, habida cuenta de la conexión material de las cuestiones suscitadas, por lo que se procederá a su contestación de forma conjunta, sin perjuicio de que la respuesta deba contener referencia a todos y cada uno de los extremos interesados.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Teresita Morales de León, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta la ausencia de datos e informes relativos a la actividad asistencial desde 1999 por el incumplimiento de la Consejería de Sanidad de la obligación legal de someter anualmente al Parlamento de Canarias un informe sobre la evolución del Sistema Canario de la Salud (de conformidad con el artículo 18.3 de la Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias).

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.186, de 23/9/05.)

¿Cuántos profesionales estuvieron asignados al Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, con distinción de su categoría profesional?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.187, de 23/9/05.)

¿Cuántos profesionales estuvieron asignados al Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, con distinción de su categoría profesional?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.188, de 23/9/05.)

¿Cuántos profesionales estuvieron asignados al Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria de Santa Cruz de Tenerife en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, con distinción de su categoría profesional?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.189, de 23/9/05.)

¿Cuántos profesionales estuvieron asignados al Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, con distinción de su categoría profesional?

Canarias, a 22 de septiembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Teresita Morales de León.

6L/PE-1526 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre horas de quirófano del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1527 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre horas de quirófano del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1528 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre horas de quirófano del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1529 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre horas de quirófano del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.108.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre horas de quirófano del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.109.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre horas de quirófano del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.110.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre horas de quirófano del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.111.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre horas de quirófano del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, indicándose que, a efectos de contestación, se entenderán como una única pregunta, habida cuenta de la conexión material de las cuestiones suscitadas, por lo que se procederá a su contestación de forma conjunta, sin perjuicio de que la respuesta deba contener referencia a todos y cada uno de los extremos interesados.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Teresita Morales de León, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta la ausencia de datos e informes relativos a la actividad asistencial desde 1999 por el incumplimiento de la Consejería de Sanidad de la obligación legal de someter anualmente al Parlamento de Canarias un informe sobre la evolución del Sistema Canario de la Salud (de conformidad con el artículo 18.3 de la Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias).

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.190, de 23/9/05.)

¿Cuántas horas de quirófano semanales fueron asignados al Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.191, de 23/9/05.)

¿Cuántas horas de quirófano semanales fueron asignados al Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.192, de 23/9/05.)

¿Cuántas horas de quirófano semanales fueron asignados al Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria de Santa Cruz de Tenerife en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.193, de 23/9/05.)

¿Cuántas horas de quirófano semanales fueron asignados al Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004?

Canarias, a 22 de septiembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Teresita Morales de León.

6L/PE-1530 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre actos quirúrgicos del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1531 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre actos quirúrgicos del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1532 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre actos quirúrgicos del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1533 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre actos quirúrgicos del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.112.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre actos quirúrgicos del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.113.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre actos quirúrgicos del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.114.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre actos quirúrgicos del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.115.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre actos quirúrgicos del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, indicándose que, a efectos de contestación, se entenderán como una única pregunta, habida cuenta de la conexión material de las cuestiones suscitadas,

por lo que se procederá a su contestación de forma conjunta, sin perjuicio de que la respuesta deba contener referencia a todos y cada uno de los extremos interesados.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Teresita Morales de León, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta la ausencia de datos e informes relativos a la actividad asistencial desde 1999 por el incumplimiento de la Consejería de Sanidad de la obligación legal de someter anualmente al Parlamento de Canarias un informe sobre la evolución del Sistema Canario de la Salud (de conformidad con el artículo 18.3 de la Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias).

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.194, de 23/9/05.)

¿Cuál es el número de actos quirúrgicos mensuales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, con indicación de su realización en horario de mañana o de tarde?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.195, de 23/9/05.)

¿Cuál es el número de actos quirúrgicos mensuales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, con indicación de su realización en horario de mañana o de tarde?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.196, de 23/9/05.)

¿Cuál es el número de actos quirúrgicos mensuales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, con indicación de su realización en horario de mañana o de tarde?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.197, de 23/9/05.)

¿Cuál es el número de actos quirúrgicos mensuales del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Canarias en Santa Cruz de Tenerife en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, con indicación de su realización en horario de mañana o de tarde?

Canarias, a 22 de septiembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Teresita Morales de León.

6L/PE-1534 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2000 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1535 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2001 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1536 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2002 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1537 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2003 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1538 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2004 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.116.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2000 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.117.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2001 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.118.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2002 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.119.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2003 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

7.120.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2004 en varios hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, indicándose que, a efectos de contestación, se entenderán como una única pregunta, habida cuenta de la conexión material de las cuestiones suscitadas, por lo que se procederá a su contestación de forma conjunta, sin perjuicio de que la respuesta deba contener referencia a todos y cada uno de los extremos interesados.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Teresita Morales de León, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta la ausencia de datos e informes relativos a la actividad asistencial desde 1999 por el incumplimiento de la Consejería de Sanidad de la obligación legal de someter anualmente al Parlamento de Canarias un informe sobre la evolución del Sistema Canario de la Salud (de conformidad con el artículo 18.3 de la Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias).

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.199, de 23/9/05.)

¿Cuántos pacientes se encontraban en lista de espera quirúrgica, con indicación de la denominación de los procesos, en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2000 en los siguientes hospitales: Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife y Hospital Universitario de Canarias en Santa Cruz de Tenerife?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.200, de 23/9/05.)

¿Cuántos pacientes se encontraban en lista de espera quirúrgica, con indicación de la denominación de los procesos, en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2001 en los siguientes hospitales: Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife y Hospital Universitario de Canarias en Santa Cruz de Tenerife?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.201, de 23/9/05.)

¿Cuántos pacientes se encontraban en lista de espera quirúrgica, con indicación de la denominación de los procesos, en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2002 en los siguientes hospitales: Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife y Hospital Universitario de Canarias en Santa Cruz de Tenerife?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.202, de 23/9/05.)

¿Cuántos pacientes se encontraban en lista de espera quirúrgica, con indicación de la denominación de los procesos, en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2003 en los siguientes hospitales: Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife y Hospital Universitario de Canarias en Santa Cruz de Tenerife?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.203, de 23/9/05.)

¿Cuántos pacientes se encontraban en lista de espera quirúrgica, con indicación de la denominación de los procesos, en el Servicio de Cirugía General y en el Servicio de Traumatología a 31 de diciembre de 2004 en los siguientes hospitales: Hospital Universitario Materno-Insular de Las Palmas de Gran Canaria, Hospital Universitario Dr. Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, Hospital Universitario Nuestra Sra. de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife y Hospital Universitario de Canarias en Santa Cruz de Tenerife?

Canarias, a 22 de septiembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Teresita Morales de León.